CONVOCATORIA DE BECAS SANTANDER UNIVERSIDADES.
MATRÍCULA GRATUITA PARA SEMINARIOS
DE LA 24 EDICIÓN DE LOS CURSOS INTERNACIONALES DE OTOÑO
DE LA UCA EN ALGECIRAS, SUBSEDE EN TETUÁN

El Servicio de Extensión Universitaria tiene previsto conceder por cada seminario de la 24 Edición de los Cursos Internacionales de Otoño en Algeciras, subsede en Tetuán 10 becas de matrícula gratuita

Las presentes bases están encaminadas a establecer el marco de esta convocatoria dirigida a facilitar la participación en los mencionados cursos de verano.

BASES

Primera.- Los aspirantes a estas becas deberán poseer la nacionalidad española, ser nacional de un país miembro de la Unión Europea o extranjero residente en España en el momento de la solicitud.

Segunda: Sólo se podrá solicitar en caso de estar desempleado/a

Tercera: Las becas que se convocan son:

a) 10 becas de matrícula gratuita por cada seminario de la 24 Edición de los Cursos Internacionales de Otoño en Algeciras, subsede en Tetuán
b) Como máximo se podrán solicitar dos becas para esta convocatoria.

-

Cuarta: Las solicitudes se realizarán preferentemente por vía telemática a través del siguiente enlace web: **https://extension.uca.es/convocatoriabecas_24algeciras/**

También pueden dirigirse al Vicerrector de Cultura y presentarse en:

Registro General de la Universidad de Cádiz
Registros Auxiliares de la Universidad de Cádiz

http://secretariageneral.uca.es/oficinas-registro-general/

Referencia: Becas Algeciras 2019

El plazo de solicitud de becas abarca desde el **día 21 de octubre al 18 de noviembre de 2019**

Quinta.- Las solicitudes de becas deberán incluir la siguiente documentación:

- INSTANCIA: en la que aparezca nombre, apellidos, dirección, código postal, población, edad, teléfono de contacto, estudios (concretar curso) o profesión, así como seminarios para el que solicita la beca (sólo se puede solicitar como máximo para dos seminarios).

- CURRICULUM VITAE reducido según cuestionario de la web: **https://extension.uca.es/convocatoriabecas_24algeciras/**

- FOTOCOPIA DE LA TARJETA DE DESEMPLEADO/A O DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR TRABAJANDO EN EL MOMENTO DE LA SOLICITUD.

Sexta.- El Servicio de Extensión Universitaria del Vicerrectorado de Cultura actuará como unidad seleccionadora de las solicitudes de becas recibidas.

Séptima.- El baremo de aplicación para la concesión de estas becas será el siguiente:

1. **FORMACIÓN**. Los puntos obtenidos en esta fase serán por estudios finalizados, por lo que tendrán que acreditarse salvo los incluidos en los apartados Alumnos/as de 1º y 2º ciclo:

   -Doctorado: 5 puntos
   -Doble Grado: 4 puntos
   -Alumnos/as 2º ciclo: 3 puntos
   -Grado: 2 puntos
   -Alumnos/as 1º ciclo: 1 punto
   -Por cada Máster cursado: 1 punto

2. **CURSOS:** 0,1 punto por cada curso (de al menos 20 horas) relacionado con el tema del curso para el que se solicita la beca (el máximo para este apartado será de 2 puntos). Se recuerda que solo se bareman aquellos cursos que tengan relación con el tema del seminario.

Octava.- La resolución de las becas se comunicará personalmente a los solicitantes por correo electrónico.

Novena.- En caso de que no se completaran las becas concedidas para un seminario concreto por falta de solicitudes, las restantes becas podrán ser redistribuidas entre los seminarios que se celebren en las mismas fechas. En caso de que se produjera un error en la solicitud para un seminario, **no se admitirán cambios de uno a otro.**

Décima.- El beneficiario/a tiene tres días para la aceptación de la beca, a contar a partir del envío de la notificación, teniendo que comunicarlo por correo electrónico, escrito o personándose en el Servicio de Extensión Universitaria. Una vez aceptada, si no hiciera uso de la misma, esta persona podrá ser penalizada con su exclusión en siguientes convocatorias.

LISTADO SEMINARIOS

SEMINARIOS	
2, 3 y 4 de diciembre	
E01	Las playas, regeneraciones y gestión (mañanas en Escuela Politécnica Superior de Algeciras)
E02	El barrio de La Caridad; población, economía y patrimonio (tardes en el museo de Algeciras)
10, 11 y 12 de diciembre	
E03	Violencia de género virtual en el siglo XXI. Una realidad para los adolescentes de hoy.
E04	Seminario de Comunicación Jurídica 3.0